

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 94 Lunes 21 de mayo de 2012 Pág. 15914

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

14679 VIAJES MUNDO TRES, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas para su celebración en Logroño, avenida de La Paz, número 5, bajo derecha, el día 23 de junio de 2012, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, 24 de junio de 2012, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2011.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social 2011.

Tercero.- Facultar al Consejo de Administración para que, a través de su Secretario, proceda al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil de Logroño, y a certificar sobre la aprobación de las citadas cuentas anuales y aplicación de resultados del citado ejercicio.

Cuarto.- Cese del Consejo de Administración, revocación de todos los poderes otorgados y nombramiento de nuevos administradores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la memoria, la propuesta de aplicación del resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y cuantos documentos estén relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia y representación en dicha Junta son los que constan en el artículo 24 de los Estatutos de la sociedad.

Logroño, 9 de mayo de 2012.- La Presidenta, Aurelia Rodríguez-Arias García.

ID: A120034582-1